

AVISO DE PERIODO DE COMENTARIOS PÚBLICOS
de la
PLAN DE ACCIÓN ANUAL DEL ESTADO DE NEVADA
Para el
PROGRAMA DE VIVIENDA DE RECUPERACIÓN

Del 15 de septiembre de 2026, Al 30 de septiembre de 2026

PROPÓSITO DEL PERIODO DE COMENTARIOS PÚBLICOS: El Estado de Nevada ha redactado y puesto a disposición para revisión y comentarios públicos sobre el **PLAN DE ACCIÓN ANUAL DEL ESTADO DE NEVADA** para el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los EE. UU. (EPA): Programa de Recuperación de Vivienda. A partir del 1 de septiembre de 2026, el Estado recibirá \$1,031,721.00 en financiamiento de HUD para el Programa de Vivienda de Recuperación.

El Programa de Vivienda de Recuperación bajo el Aviso del Registro Federal No. FR-6225-N-01, autorizado bajo la Sección 8071 de la Ley de Apoyo para Pacientes y Comunidades, titulado Programa para Ayudar a Personas en Recuperación de un trastorno por uso de sustancias a obtener un alojamiento estable, en adelante referido como el Programa de Vivienda de Recuperación (RHP). El programa piloto autorizó asistencia a los beneficiarios (estados) para proporcionar vivienda estable y temporal (hasta 2 años) a personas en recuperación de un trastorno por uso de sustancias.

Copias del plan están disponibles para revisión y comentarios públicos a partir del 15 de septiembre 2026, en el sitio web de la Oficina de Desarrollo Económico del [Gobernador https://goed.nv.gov/programs/cdbg/](https://goed.nv.gov/programs/cdbg/) bajo Planes. Para ser incluidos en el informe del Estado al HUD, todos los comentarios relacionados con el plan deben enviarse al Estado de Nevada, Oficina de Desarrollo Económico del Gobernador, a más tardar el 30 de septiembre de 2026, antes de las 5:00 p.m.

Los comentarios de ciudadanos y organizaciones interesadas pueden enviarse por correo postal a la Oficina del Gobernador para el Desarrollo Económico, 808 West Nye Lane, Carson City, NV 89703 o por correo electrónico a jsanders@goed.nv.gov. El periodo de comentarios públicos está abierto del 15 de septiembre de 2026 al 30 de septiembre de 2026.

La ubicación de la audiencia pública es accesible para personas con discapacidad. Las adaptaciones para residentes con discapacidad o que no hablen inglés estarán disponibles si se solicita con anticipación razonable. Si el aviso se da al menos siete (7) días antes de la fecha de la audiencia, el estado proporcionará los materiales, equipo y servicios de interpretación apropiados para facilitar la participación de personas que no hablan inglés y personas con discapacidades visuales y/o auditivas.

Cualquier persona que requiera una adaptación especial debe contactar al Coordinador de la Sección 504, al (775) 687-9919. Las personas con discapacidad del habla o la audición que usan dispositivos TDD pueden comunicarse con nosotros al (775) 687-9900 o a través del Nevada Relay Service al (800) 326-6868.